

SESIÓN ORDINARIA N° 11-2019

Acta de la Sesión Ordinaria N° 11-2019 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 16 de mayo de 2019, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana Sur, a las 10:15 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO
Gilbert Jiménez Siles

Rolando Rodríguez Brenes **quien preside**
Verny Valerio Hernández Ausente con justificación
Juan P. Barquero Sánchez Ausente con justificación
José Rojas Méndez Ausente con justificación
Néstor Mattis Williams
Luis F. Mendoza Jiménez Ausente con justificación
Cinthya Rodríguez Quesada Ausente con justificación
Modesto Alpízar Luna Ausente con justificación

SUPLENTE
Rose Mary Artavia González
Ronald Araya Solís
Catalina Coghi Ulloa Ausente con justificación
Tomás Azofeifa Villalobos
María W. Acosta Gutiérrez Ausente con justificación
Sidney Sánchez Ordóñez Ausente
Candy Cubillo González
Mangel McLean Villalobos Ausente con justificación
Juan Luis Chaves Vargas Ausente con justificación
Lissette Fernández Quirós

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal, Carlos Rodríguez Director de Incidencia Política y Comunicación y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 11-2019 JUEVES 16 DE MAYO DE 2019, 10: 00 A.M. ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-2019
SESIÓN ORDINARIA 10-2019
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4.- ATENCIÓN DE VISITAS
Sra. Laura Soto Castro, Promotora de Posgrado de la Universidad Hispanoamericana
Jéssica Bonilla, Directora Comercial Universidad Hispanoamericana
- 5.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 6.- INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Jeffrey Núñez, Proyecto BID-MOPT
Incidencia Política
- 7.- INFORME DE DIRECTORES
- 8.- ASUNTOS VARIOS

Se hace un receso

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de la siguiente acta

1.- Se da lectura del acta N°09-2019

Al no haber comentarios se da por aprobada el acta

2.- Se da lectura del acta N°10-2019

Al no haber comentarios se da por aprobada el acta

Acuerdo 77-2019

Se acuerda alterar el orden del día, iniciando con la Dirección Ejecutiva, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN ORDINARIA N° 11-2019
JUEVES 16 DE MAYO DE 2019, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09-2019
SESIÓN ORDINARIA 10-2019
- 3.- INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Jeffrey Núñez, Proyecto BID-MOPT
Incidencia Política
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 5.- ATENCIÓN DE VISITAS
Sra. Laura Soto Castro, Promotora de Posgrado de la Universidad Hispanoamericana
Jéssica Bonilla, Directora Comercial Universidad Hispanoamericana
- 6.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 7.- INFORME DE DIRECTORES
- 8.- ASUNTOS VARIOS

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

Informe de Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras da el informe del viaje a Boston. (Se adjunta documentación al expediente en físico)

El INCAE está proponiendo que podamos construir el producto interno bruto cantonal, ese es uno de los objetivos que nosotros tenemos y de las acciones que queremos buscar con el INCAE que además creemos que para el observatorio sería un muy buen insumo.

2.- Se toma nota del informe y que la Dirección ejecutiva le dé seguimiento a las acciones que se van a producir y coordinar a raíz de este viaje, dice el Presidente don Rolando Rodríguez.

3.- Don Gilberth Jiménez, contar que el INCAE nos ofrece sus instalaciones no solo para compartir, sino para ampliar las posibilidades de las negociaciones que hay que establecer una serie de acciones con la UNGL, tal vez en ese sentido, uno o dos días poder realizar una encerrona para ver temas propios de las municipalidades que conlleven a soluciones y de planteamientos tanto a nivel de propuestas locales como a nivel de Asamblea Legislativa que sabemos que hay proyectos, que hay acciones que nos atañen a cada uno de nuestros gobiernos locales y que requerimos de la integración y ojalá con una instancia como el INCAE que nos ayude a orientar esos esfuerzos para poder tener mayor soporte, entonces tal vez doña Karen que coordine con el INCAE esa propuesta o ese ofrecimiento que hizo la directora del INCAE.

4.-Doña Karen Porras, continúa con su presentación don Jeffrey Núñez.

5.- Don Rolando Rodríguez, yo quisiera que este informe se envíe a la Dirección Ejecutiva para que lo mande a todos los Concejos Municipales, con el fin de visualizarnos en los Concejos Municipales.

6.- Don Jeffrey Núñez inicia su presentación (se adjunta documentación al expediente en físico)

7.- Don Ronald Araya, nosotros recibimos el primer desembolso de la 9329 y en el segundo tracto nosotros presentamos una solicitud de un proyecto con carpeta asfáltica, fue aceptado por el BID,

fue aceptado por la comunidad, fue aceptado por el MOPT, lo más triste que nos pasó es que hace tres meses nos llamaron ustedes fueron aceptados , están dentro de los 61 pero el proyecto con una capa ligera de asfalto en un camino que nosotros lo tenemos secundario para trasladar pacientes y sacarlos a San Ramón, no puede ser posible porque ya lo habíamos aprobado con los perfiles y todas las indicaciones solicitadas por el BID y nos mandan a decir que sí fuimos objeto de la aprobación pero con una carpeta ligera, entonces desistimos de presentar nuestro proyecto, es más los 5.3 kilómetros ya los hicimos con recursos propios, pero sí que conste en actas que fuimos y ahora nos están diciendo que tenemos que trabajar fuerte para presentar un proyecto. Esto no tiene lógica para nosotros y estamos muy molestos a raíz de que efectivamente hacer un proyecto nuevo porque lo habían adaptado para tratamiento dijimos que no, fue la gente del MOPT, la gente del BID, les hicimos un documento amplio y nos aprueban eso.

8.- Doña Lissette Fernández. En el caso de Jiménez cuando se aprobó para el segundo tracto, eran dos caminos en el proyecto entonces con recursos nuestros hicimos la carpeta asfáltica, empezamos a hablar y les dijimos la gente del BID que ya lo habíamos hecho, nadie nos daba pelota, incluso en diciembre llegó alguien de la consultoría y nos dijeron, será entonces que le echen un poco de asfalto no nos habían dado chance de presentar otro proyecto, hasta que llegaron ustedes, ya nos dieron el chance para cambiarlo.

9.- Doña Karen Porras, sí se va a atrasar pero ahí les podemos meter el hombro, verdad Jeffrey

9.- Don Ronald Araya, con la administración anterior se logró hacer los primeros metros, luego el MOPT nos llama y nos dice que se va a hacer pero tenemos que modificarlo, pero nos dicen que se va a hacer tratamiento y no funciona, en poco tiempo estaría quebrado, más con el volumen de tránsito que hay.

Lo modificamos para carpeta asfáltica, nos volvieron a rechazar, se hicieron todos los estudios técnicos.

Ahora hay que presentar otro proyecto.

10.- Doña Karen Porras, a los Consejos Municipales de Distrito Jeffrey les hizo casi todo el perfil, que por favor don Jeffrey les ayude a estos dos. Porque si esperamos

11.- Don Gilberth Jiménez, hay una presión fuerte dentro de esa comisión, en principio los proyectos llevan los estudios, llevan un perfil. El BID va a contratar a unos técnicos para hacer unos estudios más especializados

Si no tienen ellos el estudio de suelos quién lo va a hacer.

12.- Responde don Jeffrey Núñez, hay dos posibilidades, una, que lo hagan las municipalidades o dos el BID va a contratar una estructura que es un laboratorio para que lo haga.

13.- Don Gilberth Jiménez, no importa Ronald, lo que pasaría aquí es que el proyecto se atrase un poquito pero lo que no tienen gestionar y estarían en la última etapa con proyectos que estarían rezagados por no tener esas cualidades

14.- Doña Karen Porras, entonces ellos tienen ingeniero y ya tienen identificado el proyecto, entonces que Jeffrey oriente al ingeniero de ustedes para ver qué es lo que deben de presentar

15.- Continúa don Jeffrey Núñez con la presentación.

16.- Carlos Rodríguez, la forma de ese acompañamiento va a ser distinta conforme avancemos, puede ser más de orienta miento según la capacidad instalada, puede ser que Jeffrey les ayude con alguna otra cosa o puede ser aprovechar los recursos de los consultores que tiene la unidad ejecutora, la idea es buscar la mejor mezcla de esas tres acciones de ayuda.

17.- Doña Rosemary Artavia. Yo sigo con la inquietud de cómo va Goicoechea, ha presentado algo?

18.- Don Jeffrey le responde que no. No ha habido contestación a los correos que nosotros enviamos. Continúa con su presentación.

19.- Carlos Rodríguez. Yo recomendaría que los casos muy especiales hagamos una reunión allá si nosotros acompañamos después podemos seguir en todos los espacios el estatus, yo les puedo facilitar los contactos, además, me parece que en algunos casos por lo que hemos visto les ha servido pero que vayan ustedes con sus ingenieros y nosotros poder sumarnos a esa reunión.

20.- Doña Karen Porras, por qué no hacemos un esfuerzo, tenemos tres municipalidades identificadas, pienso también la de Los Chiles que no la hemos logrado coordinar, por qué no los invitamos a una reunión a ellos con estas municipalidades, invitamos al MOPT y nos reunimos aquí y les vamos aclarando, les parece?

Es más fácil convocarlos a todos ustedes a reunión e invitarlos a ellos.

21.- Don Rolando Rodríguez, me parece que en este punto el acuerdo sería, esta información se mandó a las unidades técnicas para que digan qué es lo que está haciendo falta, las unidades técnicas van a decir qué es lo que hace falta y van a tener que adjuntar el documento donde lo que hace falta fue entregado

Esto lo mandó el MOPT donde dice cuáles son los paquetes y los proyectos, están diciendo los municipios que hacen falta proyectos, nosotros ya lo mandamos a las UTGV pero les estamos diciendo que nos diga qué es lo que les hace falta y que hay que acompañar la información con documentación. Después de eso la Unión va a llevar eso pero, en éste ínterin vamos a llamar a una reunión a los municipios en donde vamos a trabajar dos temas:

1- Los proyectos que se enviaron y no están incluidos.

2- Los proyectos que se enviaron y les falta requisitos para que desde ya nos diga qué es lo que hace falta para poderlo completar.

Acuerdo 78-2018

Se acuerda aprobar la propuesta presentada de solicitar a las Unidades Técnicas que nos digan qué les hace falta y que acompañen la información con documentación para que la UNGL llame a una reunión a los municipios para trabajar en dos temas: 1- Los proyectos que se enviaron y no están incluidos. 2- Los proyectos que se enviaron y les falta requisitos para que desde ya nos diga qué es lo que hace falta para poderlo completar.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

22.- Carlos Rodríguez, hay una consulta nueva de la Asamblea Legislativa que es el expediente 21120 sobre casas de empeño que ya ustedes le habían dado el respaldo como junta directiva.

(se adjunta documentación al expediente en físico)

Acuerdo 79-2019

Se acuerda apoyar el texto sustitutivo del expediente legislativo 21.120, en razón de que el mismo mantiene el espíritu del texto base, mismo que fue promovido por parte de la **Unión Nacional de Gobiernos Locales**. Sin embargo se sugiere realizar revisión del título de dicho proyecto, ya que percibimos que con las modificaciones realizadas en el texto, no se realizaría ninguna reforma al código de comercio como se indica en el título.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

23.- Don Néstor, qué se sabe sobre la ley 9335 de las finanzas públicas, sobre la afectación que se le va a hacer a las municipalidades, los cambios con respecto a los alcaldes, alcaldesas en el sentido de

que van a tener una jefatura o algo por el estilo, me estaban hablando y que ya se pasó y nadie le está haciendo caso.

24.- Luis Araya, don Néstor, es que la ley que usted menciona la 9335 es la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas y sí hay unas sujeciones en materia de empleo público que es MIDEPLAN, regla fiscal es Hacienda, no sé si eso es a la que te referís o qué.

25.- Carlos Rodríguez, eso que usted está diciendo don Néstor me parece es más o menos lo que dice Luis pero menos técnica.

Lo que se está haciendo es valorando con un abogado para hacer una Acción de Inconstitucionalidad que se está construyendo.

26.- Luis Araya, lo que es regla fiscal lo que está haciendo tributación es una circular de Hacienda que es la 466 que indica que las municipalidades no pueden crecer más de un 4.67% los gastos corrientes que es la parte de salarios. Usted puede tener una muy buena recaudación, no va a importar porque no repercute en la parte de la deuda pública, porque las municipalidades no son responsables de la deuda pública.

27.- Don Rolando Rodríguez, eso no se está viendo en la Asamblea Legislativa, lo que dice don Néstor está saliendo de Hacienda y que eso es lo que nosotros vamos a atacar, es una interpretación de la ley, lo que estoy diciendo es que no es un proyecto de ley, el órgano que lo está expidiendo Ministerio de Hacienda, lo que te están diciendo los compañeros y ya lo vimos en Junta Directiva es que y la UNGL y esta Junta Directiva ya tomó la decisión de atacar esto, uno, con una acción de inconstitucionalidad, lo otro que hicimos fue, dos, que el día que fuimos a la sesión multinivel de Consejo de Gobierno se lo dijimos al Presidente de la República, ya se había ido la Ministra de Hacienda y él asignó a Rodolfo Piza como encargado de eso y creo que entonces más bien en la línea de don Néstor Mattis lo que podemos hacer en estos momentos es tomar un acuerdo para recordarle al señor Ministro la reunión que el Señor Presidente de la República pronunció en el Consejo de Gobierno Multinivel para tocar este tema.

Acuerdo 80-2019

Se acuerda solicitar respetuosamente un espacio en la agenda al Ministro de la Presidencia, Rodolfo Piza Rocafort en atención a la indicación hecha por el Presidente de la República durante la sesión del Consejo de Gobierno Multinivel, que sería el señor Ministro quien daría seguimiento a lo planteado en el oficio DE-E-100-04-2019 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales sobre el oficio DM-0466-2019 emitido por el Ministerio de Hacienda y conversar sobre otros temas de interés para el Régimen Municipal.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

28.- Doña Karen Porras continúa dando lectura a dos notas del Presidente de la República, una nota DP-P-046-2019 sobre el decreto ejecutivo 41439-MP para la creación del Consejo Consultivo Económico y Social (CCES) (se adjunta documentación al expediente en físico)

Además da lectura al oficio SCG-445-2019 del Secretario del Consejo de Gobierno solicitando el nombramiento de representante de la UNGL ante la Comisión Multinivel. (se adjunta documentación al expediente en físico)

29.- Don Rolando Rodríguez, aclaramos que esta comisión multinivel es la que le habíamos pedido al Presidente en relación al trabajo que estamos realizando con respecto al tema de residuos sólidos que estamos trabajando.

Yo con toda la transparencia quiero someter mi nombre para la segunda comisión que sería la Comisión Multinivel donde se estaría viendo el tema de residuos sólidos, y esto yo lo hago no como presidente de la UNGL sino como alcalde de Cartago y a raíz del proyecto de residuos sólidos que

se está presentando por parte de ésta Unión, en donde hemos venido trabajando para crear un modelo que es el modelo nacional que estamos impulsando, con toda sinceridad yo creo que es un tema que no se debe dejar de lado y mi idea es poder impulsar este modelo que impulsó la UNGL. Yo con toda la transparencia postulo mi nombre al seno de la Junta Directiva para el mismo.

Igualmente no sé si compañeros o compañeras deseen en ese puesto o en el Consejo Consultivo.

Lo que también indico a los compañeros y compañeras que se postulan es que por favor vayan a las reuniones, que presenten informes, que le demos seguimiento, que vamos a llevar a la Dirección Ejecutiva y a los técnicos para que nos acompañen porque aquí a quien vamos a representar no es una zona sino a todo el país y a la UNGL por supuesto, entonces si tal vez los nombres que se proponen en esa línea sean precisamente compañeras y compañeros comprometidos.

30.- Don Gilberth Jiménez, a mí me interesa cualquiera, yo quisiera proponer mi nombre.

31.- Doña Rosemary Artavia, me parece que don Gilberth podría participar en el CCES

32.- Doña Lissette Fernández, si alguna de ellas dos no quisiera, yo quisiera proponer mi nombre.

33.- Doña Candy Cubillo, para nadie es un secreto que yo no tengo un grado académico, me gustaría saber cuáles son los requisitos, a mí me gustaría participar pero si tengo los requisitos.

34.- Doña Karen Porras, la limitante no es esa Candy, en realidad es el tiempo y la distancia.

35.- Don Rolando Rodríguez, esto lo vamos a aclarar, ésta comisión es una representación que no está pidiendo ningún tipo de requisito, lo que sí hay que considerar es que son comisiones que se reúnen en diferentes momentos.

Por ejemplo la que se realizó ayer fue en horas de la tarde, no requiere requisitos, sí disponibilidad es lo único que creo se requiere.

Acuerdo 81-2019

Se acuerda nombrar en su calidad de Directores de Consejo Directivo y representantes de la Unión Nacional ante el Consejo Consultivo Económico y Social (CCES) al señor Gilberth Jiménez Siles como titular y a la señora Lissette Fernandez Quirós, como suplente.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

Acuerdo 82-2019

Se acuerda nombrar al señor Rolando Rodríguez Brenes, en su calidad de Director de Consejo Directivo, como representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales ante la Comisión Multinivel convocada por el Consejo de Gobiernos de la República.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

36.- Doña Karen Porras, quiero presentar a la señora Helen Simmons, nuestra representante ante Consejo de Transporte Público.

37.- Helen Simmons, muchas gracias, en algún momento voy a presentarme a la Junta y dar un informe de trabajo y para solicitar apoyo porque hemos estado trabajando con la presentación de taxis y autobuseros que con toda la problemática que tiene una de las cosas que tiene la plataforma Uber es que se eliminen tres representaciones en el CTP que serían la de los taxistas, autobuseros y la UNGL, entonces lo que nos habrían ofrecido en primera instancia era que a nosotros nos iban a dar todas las dietas equivalentes al año pero obviamente no estamos ahí por el dinero, estamos en una representación y en las municipalidades es importante, hemos ido a los cantones, les hemos ayudado con demarcaciones, con agujas, entre otros.

Yo le dije a don Rodolfo que ustedes pueden poner eso en el proyecto pero no piensen que las municipalidades nos vamos a quedar queditas.

Una vez más me pongo a las órdenes y estoy para servirles.

38.- Don Rolando Rodríguez, le damos la bienvenida a la señora Simmons a ésta Junta, y le agradecemos por venir por iniciativa propia a presentarse, eso habla muy bien de usted, pero también sus acciones, como bien lo dijo doña Karen, han llegado a ésta Junta Directiva y entendemos claramente el trabajo que usted está haciendo y de las coordinaciones que usted está haciendo, por eso agradecido y esperamos siga en esa misma línea.

Quisiera que le pusieramos atención a esto que usted acaba de decir, no sé en qué etapa estará la propuesta de poder eliminar a sectores dentro el CTP, pero jamás debe de existir la idea de eliminar al sector municipal ante esa junta, uno, dos, no entendería esa posible eliminación de nuestra vacante en el CTP o en otras organizaciones cuando el señor Presidente de la República en el último Consejo de Gobierno que estuvimos presentes la semana pasada más bien manifestó su deseo en estrechar lazos entre el Gobierno Central de la República y los municipios y tanto que estamos participando en consejos multinivel donde se nos reconoce, porque lo somos, somos un gobierno sub nacional, entonces nosotros adelantamos para que usted sepa que agradecemos lo que usted le dijo a don Rodolfo pero que también sepa que de parte de esta junta directiva no estamos en disposición de ceder ningún espacio, más bien somos de los que reclamamos espacios en toda la toma de decisiones porque reitero, somos un gobierno nacional, entonces que usted sepa que esta es una línea que hoy vamos a dejar planteada como Junta Directiva para que usted la pueda defender a capa y espada.

39.- Doña Helen, esto está en el proyecto de las plataformas, de hecho que los transportistas ya hicieron un comunicado de prensa.

La dinámica que he estado trabajando con otras municipalidades que nos envíen una nota y nosotros los acompañamos.

40.- Don Rolando Rodríguez, nosotros no estábamos enterados y le vamos a dar seguimiento, pero ante eso agradecerle, un gusto conocerla y ponernos a disposición.

Que la Dirección Ejecutiva verifique cualquier planteamiento y cambio en la ley respecto a transporte público (CTP) en la asamblea legislativa.

Acuerdo 83-2019

Se acuerda que la Dirección Ejecutiva verifique cualquier planteamiento y cambio en la ley respecto a transporte público (CTP) en la asamblea legislativa.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

Acuerdo 84-2019

Se acuerda que la Unión Nacional de Gobiernos Locales no está de acuerdo en que se le elimine la representación de ninguna junta directiva.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

41.- Luis Araya, expone sobre los avances en la comisión de comunicaciones. (se adjunta documentación al expediente en físico) Existe una comisión conformada por el Ministerio de Hacienda, SINAC, Infocomunicaciones, UNGL que pretende revisar la resolución DGT-R03-2018 y ver si pueden establecer una forma diferente al canon establecido, en estos momentos hay una propuesta en donde se pretende bajar el canon a los municipios.

La idea es citar aquí cuál es la mecánica técnica que se ha utilizado para que se haga la revisión del canon.

42.- Don Rolando Rodríguez. Que la Dirección Ejecutiva envíe a todas las municipalidades una nota indicándoles que existe un canon y que tomen las medidas necesarias para la cobranza. Que esta junta convoque a los representantes de Hacienda para que nos expliquen la propuesta del canon en éste tema.

Acuerdo 85-2019

Se acuerda invitar a los señores Luis Eduardo Wong y a Noé Alfaro del Ministerio de Hacienda para que nos expliquen la propuesta de canon para los postes de telecomunicaciones.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado

43.-Doña Karen Porras, sobre la reunión de hoy en el IFAM, estuve a punto de cancelarla pero nosotros la pedimos y es muy poca la gente que nos ha confirmado, lo que sí quisiera es que ahorita, no quiero ir sola. Don Gilberth dijo que iba, don Tomás, doña Rosemary y doña Candy. Solo quería pedirles que no me dejen sola.

44.- Don Rolando Rodríguez, se le agradece a los compañeros que van a asistir.

ARTÍCULO IV

Lectura, Análisis y Resolución de Correspondencia

1.- Se da lectura al oficio OAM-0355-2019 de la Municipalidad de Abangares (se adjunta documentación al expediente en físico)

Se da por recibida la invitación

ARTÍCULO V

Atención de visitas

No hay, se pasó para otra fecha

ARTÍCULO VI

Informe de Presidencia

No hay

ARTÍCULO VII

Informe de los Directores

1.- Don Tomás Azofeifa, quiero comentarles que se presentó el informe de CONACAM. Que se le envíe a los demás por correo.

2.- Don Gilberth Jiménez, en el tema de partidas específicas debo exponer mi disconformidad ya que la comisión mixta es una comisión que no es comisión. Yo le pedí una cita a la señora ministra, hablé con ella informalmente en el Consejo Ampliado y ella me dijo que más bien deberíamos estar agradecidos porque la meta de ellos es quitar las partidas específicas o sea primero eran tres mil millones, lo bajaron a dos mil millones y ahora lo bajaron a mil quinientos millones.

Presentaría una moción de orden diciéndole que conforme a los recursos asignados para partidas específicas de la ley 7755, esta Junta Directiva manifiesta su disconformidad dado que se redujo en quinientos millones con respecto al año anterior.

3.- Don Rolando Rodríguez, yo quisiera ante ese informe de don Gilberth secundar su moción y también instar a que salga un acuerdo como lo está diciendo él pero además de eso un comunicado de prensa diciendo que la Unión Nacional de Gobiernos Locales se opone y manifiesta su molestia por el rebajo de las partidas específicas que está por ley pero que además de eso se invierte en obras sociales, siendo los únicos recursos que quien lo designa son los Concejos de Distrito.

La moción sería de repudio y enviarla al Presidente de la República y a la Ministra de Hacienda, con copia a los Concejos Municipales y además de eso se haga el comunicado de prensa.

Acuerdo 86-2019

Se acuerda apoyar moción presentada por el directivo Gilberth Jiménez Siles que literalmente dice: "Enviar una nota formal a la Ministra de Hacienda, doña Rocío Aguilar Montoya, con el fin de manifestar respetuosamente la disconformidad de la Junta Directiva de la UNGL ante los recursos asignados a las Municipalidades por concepto de Partidas Específicas según la ley 7755; en razón de que se redujo en quinientos millones de colones con respecto al año anterior. Por lo tanto, la Unión Nacional de Gobiernos Locales se opone y manifiesta su molestia por el rebajo de las partidas específicas que está por ley, pero que, además esos recursos se invierten en obras sociales, siendo los únicos recursos que designan los Concejos de Distrito para sus proyectos comunales. Asimismo, se solicita que este acuerdo sea enviado al Presidente de la República, Municipalidades, Concejos de Distrito.

Que se haga un comunicado de prensa.

4.- Doña Lissette Fernández, no sé si a ustedes les llegó esta nota de CONAPAM donde doña Teresita Aguilar está pidiendo un informe de acuerdo a lo que establece la Contraloría General de la República indicando el monto y razón social de la asociación a la que ha destinado su representada recursos en el periodo 2019-2020 para atención y cuidados a personas adultas mayores. (se adjunta documentación al expediente en físico)

5.- Don Rolando Rodríguez. Lo adecuado me parece es que se revise primero así que mi propuesta es que se pase al abogado para que averigüe cuál es el fin de esta circular, ley o circunstancia y nos informe a Junta Directiva y a partir de ahí tomemos una decisión.

Acuerdo 87-2019

Se acuerda que se traslade la nota de CONAPAM a la Asesoría Jurídica para que averigüe cuál es el fin de esta circular, ley o circunstancia y nos informe a Junta Directiva y que a partir de ahí tomemos una decisión.

ARTÍCULO VIII

Asuntos varios

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 12:00 m.d.

ROLANDO RODRÍGUEZ BRENES
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO